

ASUNTO:	COMITÉ DE ADQUISICIONES
OFICIO:	UCC/083/2026

C. ZAIRA ESMERALDA VALADEZ ZUBIETA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JAL.

PRESENTE.

Por medio del presente reciba un grato saludo, a su vez aprovecho la misiva para informarle en referencia al contenido de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios, art. 8, fracción VI inciso J, del comité de adquisiciones, en el mes de **MARZO**, no se ejecutó procedimiento de autorización para licitación con comité, debido a que no se tenía trámite alguno para licitar.

ATENTAMENTE

Ocotlán, Jalisco a 08 de abril de 2026.

"2026 AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE MANUEL ENRIQUEZ SALAZAR, LEGADO VIVO DE LA CULTURA Y EL ARTE MUSICAL DE OCOTLAN JALISCO"



LILIANA SOLÍS RAMOS
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLAN JALISCO

c.c.p. Archivo.

 
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

08/04/2026
14:25
SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO